

CHILE

Benjamin Witte desde Santiago

Hambre de justicia

Muerte de activista y huelga de hambre intensifican conflicto mapuche.

En lo que parecía ser un momento decisivo en el centenario conflicto entre el Estado chileno y la comunidad indígena mapuche, en setiembre pasado Chile se sumó a otras 142 naciones al ratificar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La declaración otorga a los pueblos originarios el derecho a la libre determinación y el autogobierno en asuntos relativos a sus asuntos internos y locales.

Pero cuatro meses después de ratificarse la declaración, el antagonismo contra la comunidad mapuche ha empeorado con el reciente asesinato de un activista mapuche a manos de la Policía, que puso una vez más en el primer plano nacional esta lucha social y política.

En la madrugada del 3 de enero, un grupo de unos 30 activistas mapuche de la sureña IX Región de la Araucanía intentó ocupar un predio agrícola situado a unos 35 km al sudoeste de Temuco, la capital regional (667 km al sur de Santiago). Allí se toparon con carabineros armados, quienes abrieron fuego contra los activistas, matando al estudiante universitario Matías Valentín Catrileo Quezada, de 22 años. Más tarde la Policía confirmó que recibió un balazo en la espalda.

Criminalización de protesta social

El incidente desató protestas en todo el sur de Chile, donde vive un gran porcentaje de los 800,000 mapuche que se estima existen en el país, así como en Santiago, donde el 4 de enero la Policía arrestó a decenas de manifestantes y lanzó chorros de agua con químicos para dispersar a la multitud en el centro de la ciudad. Varios días después los carabineros arrestaron a la madre y hermana de Catrileo durante una manifestación en Temuco.

“Se trata de una situación lamentable, pero que no resulta extraña dado el contexto de criminalización de la protesta social mapuche vivido en los últimos años”, dice José Aylwin, codirector de la organización Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas. “Una de esas manifestaciones ha sido la persecución judicial de los líderes mapuche involucrados en las protestas por sus tierras, que se ha traducido en el encarcelamiento de sus dirigentes en base a legislación antiterrorista [lo cual] ha sido cuestionado por organismos de derechos humanos”.

De hecho, durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos (2000-2006), los tribunales empezaron a aplicar una ley antiterrorista a casos de mapuche acusados de actos de violencia contra propiedad privada (*NA, Nov. 17, 2004 y Set. 20, 2006*). La ley, que data de 1984, fue

concebida para reprimir a grupos políticos armados involucrados en secuestros, ataques a comisarías y asesinatos.

Según la organización Human Rights Watch (HRW), la ley antiterrorista es la “más dura” de todas las normas chilenas.

“Duplica las condenas normales para algunos delitos, dificulta la libertad provisional, permite que el Ministerio Público retenga pruebas a la defensa durante un plazo de hasta seis meses y que los acusados sean condenados basándose en el testimonio de testigos anónimos. Estos testigos comparecen en el juicio detrás de una pantalla para que los acusados y el público no puedan verlos”, observa un informe del 2004 de HRW.

Luego de la elección de Michelle Bachelet a la presidencia en el 2006 (*NA, Ene. 25, 2006*), el gobierno varió de postura, declarando que sólo aplicaría la ley antiterrorista a casos que implicaran violencia contra personas, no contra la propiedad.



Protesta mapuche por muerte de activista a manos de la Policía.

- CHILE** 1
Hambre de justicia
- COLOMBIA** 2
“Lo nuestro es por plata”
- EL CARIBE** 3
La hora de Petrocaribe
- PERÚ** 4
Todo acusa a Fujimori
- BOLIVIA** 6
“No formamos futbolistas sino ciudadanos responsables”
- ARGENTINA** 7
Al rescate de poblados en extinción
- EL SALVADOR** 8
No se perciben beneficios de TLC
- URUGUAY** 9
Legalizan uniones libres
- AMÉRICA LATINA** 10
Lenta reducción del desempleo
- ECUADOR** 11
Al rescate del quichua

Sin embargo, el resentimiento continúa acumulándose en los más de 10 prisioneros que están cumpliendo actualmente penas de prisión dictadas con arreglo a esta ley de los tiempos del dictador Augusto Pinochet (1973-90).

“La aplicación de la ley antiterrorista en los casos anteriores posiblemente es inapropiado, e injusta en este caso, porque se trata de acciones de resistencia”, dice Sergio Laurenti, director ejecutivo de Amnistía Internacional Chile. “La aplicación de la ley antiterrorista ha sido incorrecta. Esto hace interpretar que las acciones de los mapuches son terrorismo doméstico. Lo que es muy grave, porque no es de esa naturaleza el tipo de resistencia que han opuesto”.

Por la liberación de presos políticos

Una de esos “terroristas domésticos” es Patricia Troncoso Robles, también conocida como “La Chepa”, que fue arrestada en el 2002 y —más de un año después— sentenciada a 10 años y un día por su participación en la quema de casi 100 Ha de plantaciones de pino pertenecientes al poderoso conglomerado Matte.

AMÉRICA DEL SUR

Avanza UNASUR. Cancilleres y representantes de los 12 países de América del Sur que constituyen la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) aprobaron el 27 de enero en Cartagena de Indias, Colombia, la propuesta de constitución de este bloque regional.

Inicialmente llamada Comunidad Sudamericana de Naciones, UNASUR nació el 8 de diciembre del 2004 durante la III Cumbre Sudamericana realizada en Cusco, Perú (NA, Dic. 15, 2004). En abril del 2007 adoptó el nombre de UNASUR (NA, Mayo 2, 2007).

En la próxima reunión de UNASUR, a realizarse el 13 y 14 de marzo en Río de Janeiro, Brasil, se deberá presentar el plan de acción 2008-2009 en el que se establecerán las áreas de desarrollo conjunto, cronogramas y mecanismos de solución de controversias.

Los altos funcionarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela acordaron que la firma del documento definitivo de constitución se realizará antes de junio.

“La consolidación de UNASUR requiere y pasa necesariamente por la convergencia gradual de las áreas de trabajo de la CAN [Comunidad Andina] y el Mercosur [Mercado Común del Sur]”, dijo el canciller colombiano Fernando Araújo al inaugurar la reunión. “Es imperante que profundicemos la acción y alcance de cada uno de ellos, avancemos paso a paso y construyamos desde lo ya existente”. —NA.

El 10 de octubre del 2007, Troncoso y otros cuatro prisioneros, José Huenchunao, Juan Millalén, Jaime Marileo y Héctor Llaitul, iniciaron una huelga de hambre para llamar la atención sobre su situación. Sosteniendo que la ley antiterrorista nunca debió haberse aplicado en su caso, los huelguistas demandan la liberación de todos los prisioneros políticos mapuche.

Huenchunao, Millalén y Marileo terminaron su ayuno el 14 de diciembre. Unos días después, los otros dos huelguistas, que para entonces habían perdido más de 25 kg cada uno, fueron transferidos a un hospital cercano. Llaitul rompió su ayuno a inicios de enero, después de 81 días. Pero Troncoso se negó a levantar la huelga.

Cuando la huelga llegaba a los 100 días, la preocupación pública por la suerte de La Chepa no hizo más que acrecentar lo que está en juego en una peligrosa confrontación ya exacerbada por la muerte del joven Catrileo. Las manifestaciones continuaron en todo el país, y el 24 de enero el ex candidato presidencial Tomás Hirsh, del Partido Humanista, encabezó una toma pacífica de la sede de la Organización Internacional del Trabajo en Santiago. La misma semana, los médicos

empezaron a alimentar a la fuerza a Troncoso por vía intravenosa.

Cuatro días después, con la Iglesia Católica como mediadora, Troncoso finalmente aceptó terminar su huelga de hambre de 110 días después que funcionarios del gobierno acordaron darles a ella y otros dos compañeros prisioneros (Millalén y Marileo) permisos los fines de semana y la oportunidad de concluir sus sentencias de prisión en un centro especial de trabajo y educación.

“Es un hecho muy repudiable”, dice Raúl Cariñe, del grupo mapuche Meli Wixan Pau (“De los Cuatro Puntos de la Tierra”), “el hecho de que nuestros hermanos, nuestros presos políticos deban someter sus cuerpos a esta medida de presión para poder hacer que el Estado se pronuncie con respecto a las demandas de nuestro pueblo”.

La presidenta Bachelet respondió a la crisis designando un comité interministerial encabezado por el recién nombrado ministro del Interior Edmundo Pérez Yoma. El comité especial, integrado también por el ministro de Planificación y el secretario general de la Presidencia, promete estudiar la situación y presentar una lista de recomendaciones. □

COLOMBIA

Jenny Manrique desde Bogotá

“Lo nuestro es por plata”

Secuestrados económicos, los olvidados en negociaciones humanitarias.

El 27 de diciembre, mientras el mundo aguardaba la liberación de las rehenes políticas Clara Rojas y Consuelo González de Perdomo —quienes el 10 de enero fueron entregadas por las guerrilleras Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) tras permanecer seis años en su poder—, un grupo de soldados junto con el abogado Gustavo Muñoz, director de la Fundación Nueva Esperanza de Secuestrados, se adentraba en las selvas del sureño departamento de Caquetá para rescatar los cadáveres de seis plagiados que murieron a manos de ese grupo subversivo.

Tras un año de búsqueda los cuerpos sin vida de seis colombianos fueron hallados en tres fosas comunes con signos de haber muerto a golpes y garrotazos. Su secuestro había tenido un móvil extorsivo económico y por tanto sus nombres no eran parte de ninguna propuesta de intercambio humanitario.

Según Muñoz, durante el 2006, 35 plagiados por estos motivos fueron asesinados en cautiverio a manos de las FARC.

“En este momento los secuestrados económicos tienen sentencia de muerte”, afirmó Muñoz. “El *modus operandi* de las FARC es obligar a los secuestrados a grabar pruebas

de supervivencia a futuro para seguir extorsionando aun cuando ya han matado al cautivo. Cuando éstas se les acaban comienzan a cobrar hasta 20 millones de pesos (US\$10,000) por devolver el cadáver”.

Más de 3,000 secuestrados

Desde el 2000 la Fundación Nueva Esperanza tomó las banderas de miles de familias cuya única salida para volver a ver a sus seres queridos es pagar millonarias sumas a los grupos subversivos por su rescate. En esta situación se encuentran 750 plagiados en manos de las FARC y 550 en poder del segundo grupo guerrillero colombiano, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), mientras 400 familias fueron extorsionadas por años por los paramilitares, para enterarse por confesión de Salvatore Mancuso, tras su desmovilización a fines del 2004 (NA, Dic. 1, 2004), que todos los plagiados habían sido asesinados en cautiverio.

Las cifras entregadas por Muñoz hablan de 3,820 ciudadanos que aún están en la selva, la mayoría de ellos sin haberse determinado los autores de su secuestro. El gubernamental Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal (Fondelibertad) sostiene que son 3,134 los plagiados.

“Llevamos más de tres años pidiendo que estos casos se incluyan en el acuerdo humanitario. En el 2005 entregamos junto con el ex presidente [Julio César] Turbay

AMÉRICA LATINA/ EL CARIBE

Cumbre ALBA. La sexta cumbre presidencial de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), llevada a cabo en Caracas, Venezuela, el 26 de enero, finalizó con la creación del Banco del ALBA, que financiará proyectos de desarrollo social y económico para los cinco países que la integran: Bolivia, Cuba, Dominicana, Nicaragua y Venezuela.

La entidad financiera, que tendrá su sede en la capital venezolana, se constituyó con un capital inicial superior a US\$1 millardo y contará con un mecanismo democrático de toma de decisiones que incluirá presidencias rotativas entre los países miembros.

Los gobernantes suscribieron acuerdos adicionales como la creación de un Fondo Cultural — que permitirá desarrollar festivales de la cultura y las artes, una brigada itinerante de teatro, talleres del libro y una red de editoriales alternativas, entre otros proyectos—, y la conformación de una empresa energética “grannacional” que trabajará en la exploración, explotación y refinación de petróleo.

—PÚLSAR/NA.

[1978-82] una propuesta al gobierno [del presidente Álvaro] Uribe que incluía que por cada guerrillero que saliera de la cárcel, se entregara a un secuestrado político y 100 extorsivos. Nunca tuvimos respuesta y tras la muerte de Turbay [setiembre del 2005], todo se congeló”, explicó.

Sin embargo, Muñoz, quien en el 2003 fue nombrado miembro del Consejo Nacional de Paz, logró la aprobación en el 2005 de la Ley 986 que protege a las víctimas de este crimen de lesa humanidad y a sus familias.

Esta legislación obliga a los empleadores a continuar pagando a los familiares a través de bancos del Estado el salario que devengaban las personas secuestradas, y a las entidades financieras a otorgar préstamos hasta por 200 millones de pesos (\$100,000) para que en ausencia de sus seres queridos, las familias puedan generar ingresos con proyectos productivos.

También contempla la congelación del pago de servicios públicos, deudas hipotecarias, impuestos y demás obligaciones monetarias contraídas, hasta que la persona plagiada aparezca viva o muerta, caso último en el que la deuda fenece. La Fundación Nueva Esperanza estima en cerca de 4,000 las familias beneficiadas por esta ley.

Hablan los familiares

“El Estado es indolente mientras uno recibe múltiples presiones: la del frente guerrillero al teléfono y la de los acreedores que se olvidan que el deudor ya no está, que no hay ingresos, ni salarios, ni trabajador. Si no fuera por una tutela que yo puse al Estado hubiera sido embargada por la DIAN [Dirección de

EL CARIBE

Lucila Horta desde La Habana

La hora de Petrocaribe

Acuerdo de cooperación energética se fortalece.

Con la incorporación de Honduras durante la IV Cumbre de Petrocaribe, realizada en la ciudad de Cienfuegos, Cuba, el 21 y 22 de diciembre del 2007, son 17 las naciones integrantes de este acuerdo regional impulsado por Venezuela que favorece el suministro de petróleo a precios diferenciados del mercado con facilidades de pago, en momentos en que el precio del barril bordea los US\$90.

Petrocaribe es un acuerdo de cooperación energética concebido como organismo multilateral enfocado a disminuir las asimetrías en el acceso a los hidrocarburos, a través de un esquema de intercambio “favorable, equitativo y justo entre los países de la región”.

Surgió el 29 de junio del 2005, en su primera reunión en Puerto La Cruz, Venezuela,

Impuestos y Aduanas]”, asevera Mariela, quien pidió mantener su verdadero nombre en reserva y cuyo marido estuvo secuestrado por cinco años, durante los cuales pagó altas sumas de dinero por recibir pruebas de supervivencia que mantenían viva su esperanza.

“Mi ilusión se centraba en las llamadas tras las que había siempre una nueva exigencia. A los familiares no nos queda otra que endeudarnos porque cuando uno tiene a alguien secuestrado, agota los recursos humanos, ocurre a todo el mundo, hace todo para que vuelva”, relata.

“Para nosotros sigue siendo una utopía que incluyan a los secuestrados económicos en un intercambio humanitario”, dice. “FARC y gobierno se exigen cosas sin tenernos en cuenta. Estamos desamparados porque hasta para negociar, necesitamos mediadores y ellos cobran. Lo nuestro es por plata [dinero]”.

Hace más de dos años Arturo, un industrial del calzado que también pidió no ser identificado, pagó 500 millones de pesos (\$250,000) por el rescate de su hijo de quien recibió siete pruebas de supervivencia durante sendos meses. Luego, por informaciones de un reinsertado que lo condujo a la fosa donde se hallaba su cadáver, se enteró que el joven sólo había permanecido con vida ocho días.

“Es inhumano lo que hacen las FARC pero también lo que hace el gobierno. Nuestros familiares no estuvieron ni estarán en las negociaciones como si los secuestrados tuvieran más valor unos que otros. En la selva no hay preferencias, tratos, ni distinción de ningún tipo porque sea hijo de militar, negro o blanco”, opina Arturo. □

con la participación de 14 países: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y el país anfitrión (NA, Oct. 5, 2005). A ellos se añadieron en la III Cumbre, en agosto del 2007, Haití y Nicaragua.

En la IV Cumbre participaron como invitados Barbados, Guatemala y Trinidad y Tobago, y organizaciones regionales tales como la Comunidad del Caribe y la Organización de Estados del Caribe Oriental.

Entre las buenas nuevas de la cita estuvo el anuncio de que una parte de la factura podrá ser amortizada con bienes locales o servicios de las naciones participantes, fórmula que ya existe entre Argentina, Cuba, Uruguay y Venezuela.

“Se plantea proponer acciones para concretar mecanismos de compensación del pago”, dijo en esa ocasión el presidente Hugo Chávez, aclarando que los primeros favorecidos serán los países que comienzan a pagar en el 2008 y deben en total \$1 millardo. Entre ellos está República Dominicana que recibe unos 35,000 barriles diarios.

Energía alternativa

Otro anuncio ventajoso fue alentar el de-

AMÉRICA LATINA

Arca de Noé Vegetal. Centros de investigación de 10 países del mundo, entre ellos de Colombia, México y Perú, enviaron a fines de enero miles de semillas a la Bóveda Global de Semillas de Svalbard, Noruega, cerca del Círculo Polar Ártico, perteneciente al Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR por sus siglas en inglés)

El CGIAR, creado en 1971, reúne a 15 centros de investigación agrícola en el mundo, incluyendo el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), en Colombia, el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), en México, y el Centro Internacional de la Papa (CIP), en el Perú.

El objetivo del proyecto es garantizar durante siglos a la humanidad la producción alimentaria, en caso se viera amenazada por una catástrofe regional o global.

El CIAT envió 31,000 variedades de frijol, yuca y forrajes tropicales; el CIMMYT 48,000 muestras de trigo y 7,000 de maíz, y el CIP 12,000 especies de papas y camotes (*NA, Ene. 23, 2008*). Estas semillas son duplicados de las que existen en los bancos de germoplasma de dichas entidades. —NA.

sarrollo de fuentes de energía alternativas (solar, geotérmica o eólica). Hay avances, como los ejecutados en 13 países del pacto, sustituyendo bombillas incandescente por otras de menor consumo energético, o la construcción y puesta en explotación de unos 1,000 megavatios de nueva generación, empleando grupos electrógenos diesel y fuel oil para la rehabilitación de redes eléctricas, partiendo de la experiencia cubana en ese terreno.

Durante la cumbre se acordó crear un fondo común para otorgar créditos que permitan implementar esos proyectos de energía alternativa con rapidez.

Otra resolución incluye usar la refinería de Cienfuegos para abastecer de petróleo procesado o sus derivados a varios países de la región. Esa planta cerró en 1990 debido a la falta abrupta de suministros, ocurrida con la desaparición de la Unión Soviética. Hasta hace 18 meses sólo recibió mantenimiento para evitar su deterioro, pero en el 2006 se hizo una inversión de \$83 millones, a través de una empresa mixta cubano-venezolana, para modernizar su tecnología y particularidades que permitirán el procesamiento de 65,000 barriles diarios en una primera etapa y 150,000 más adelante.

Las naciones receptoras deben acelerar los trabajos para extender sus capacidades de almacenamiento del combustible. Venezuela produce 3 millones de barriles al día y ha destinado 102,000 barriles diarios para la región, pero sólo está distribuyendo 53,000 debido a la falta de infraestructura.

Otros planes de Petrocaribe ya están en marcha, como la recién inaugurada fábrica de bombonas de gas licuado en San Vicente —con una producción de 20,000 unidades diarias— que le permite convertirse en exportador, o las “petrocasas”, viviendas hechas con materiales obtenidos del petróleo.

“Petrocasas”

Las primeras 100 se inauguraron en el mismo polo industrial de Cienfuegos. Igualmente se construyeron 150 en el Perú en la zona afectada por el terremoto del pasado 15 de agosto (*NA, Set. 5, 2007*) y se prevé hacerlas este año en República Dominicana.

De igual forma se dará inicio en León, Nicaragua, a la edificación de una refinería, la primera de alrededor de 10 a crear o ampliar en varios puntos de América Latina y el Caribe.

En la fundación misma de Petrocaribe, fruto de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), se incluyó el Fondo ALBA-Caribe como gestor material de estos programas, partiendo del ahorro generado por el financiamiento de la factura petrolera y el comercio directo. Activado por Venezuela inicialmente con \$50 millones, elevados a más de \$100 millones después, está siendo utilizado en provecho de Antigua y Barbuda, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Nicaragua, San Cristóbal y Nevis, y San Vicente y las Granadinas.

Ese patrimonio tiene como prioridad contribuir al desarrollo de los países caribeños mediante obras sociales, buscando reducir la pobreza con oportunidades de empleo e ingresos, así como “incrementar las garantías en materia de seguridad energética y contribuir con un medio ambiente más sano”, consigna su base programática.

Petrocaribe establece un financiamiento a largo plazo del 30% cuando el barril tenga un precio mayor o igual a \$40, de 40% si alcanza los \$50, y 50% si el precio llega a los \$100. El periodo de gracia para este financiamiento se extiende de uno a dos años. Los pagos diferidos pueden extenderse a 17 años, pero si los precios rebasan los \$40 dólares por barril, el periodo de pago se aumenta a 25 años y el interés se reduce al 1%. □

PERÚ

Kelly Phenicie desde Lima

Todo acusa a Fujimori

Testigos presentan demolidores testimonios contra ex presidente.

El juicio por violaciones a los derechos humanos al ex presidente Alberto Fujimori (1990-2000) avanza rápido en su segundo mes, todo un hito para activistas de derechos humanos que buscaron por mucho tiempo llevar al ex mandatario ante la justicia por crímenes cometidos durante sus dos gobiernos consecutivos.

Fujimori podría ser condenado a 30 años de cárcel si es encontrado culpable de ha-

ber dado luz verde a dos matanzas perpetradas por un escuadrón de la muerte y dos secuestros.

De hecho, más de 30 testigos han declarado en las ocho primeras semanas del juicio que se inició el 10 de diciembre pasado. Pero algunos activistas reclaman que aliados de Fujimori están sobrepasándose con intimidaciones a familiares de las víctimas del gobierno del acusado.

A principios de enero, diarios locales informaron que Gloria Cano, abogada de los familiares de las víctimas de las matanzas de Barrios Altos —en la que fueron asesinadas 15 personas, incluido un niño de 8 años, en 1991— y La Cantuta —ocurrida en 1992 y en la que fueron asesinados nueve estudiantes y un profesor de la Universidad Nacional de Educación de La Cantuta—, así como el fiscal Avelino Guillén, habían recibido amenazas de muerte por su papel en el juicio.

También Norma Espinoza, testigo del caso de La Cantuta, denunció haber recibido amenazas telefónicas luego de haber brin-

GUATEMALA

Magistrados denuncia-

dos. La Coordinadora Genocidio Nunca Más, que agrupa a víctimas de la guerra civil de Guatemala (1960-96), denunció el 17 de enero ante la justicia guatemalteca a cinco magistrados de la Corte de Constitucionalidad (CC) que en diciembre anulaban un proceso contra siete acusados por delitos de lesa humanidad.

El 12 de diciembre del 2007, la CC rechazó la extradición a España de los acusados, entre los que se encuentra el ex dictador y actual diputado Efraín Ríos Montt (1982-83), argumentando que el país europeo no tiene competencia para investigar esos delitos.

“La resolución es tendenciosa, viola el derecho internacional y obstruye completamente la posibilidad de esclarecer el genocidio”, dijo la líder indígena Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz (NA, Abr. 6, 2005).

A los siete se les responsabiliza por el asalto e incendio de la Embajada de España en 1980, donde un grupo de campesinos, entre ellos el padre de Menchú, se había refugiado. En el ataque murieron 37 personas. —IPS/NA.

dado su declaración. El suboficial del Ejército Pedro Supo Sánchez, ex integrante del Grupo Colina, escuadrón de la muerte que cometió las masacres, dijo en su testimonio el 28 de enero que era la primera vez que se sentía seguro hablando abiertamente sobre lo que sabía. Supo afirmó que su familia ha sido blanco de ataques desde el 2000 y sólo ahora, con ellos fuera de Lima, siente que puede hablar.

Políticos aliados de Fujimori, así como su abogado César Nakazaki, han negado que el fujimorismo esté detrás de esas amenazas.

¿Todo queda en familia?

Una serie de hechos han provocado que algunos peruanos consideren que seguidores de Fujimori estén tratando de “politizar” el juicio al imponer consideraciones políticas al Poder Judicial.

La legisladora Keiko Fujimori, hija mayor del acusado, anunció recientemente planes para formar un nuevo partido fujimorista, Fuerza 2011, en preparación para las próximas elecciones presidenciales. También declaró a la prensa que no descartaba postular a la presidencia.

Durante una reciente aparición en el programa televisivo dominical “Cuarto Poder”, Kenji Fujimori, el hijo menor, afirmó que si los fujimoristas recolectaban el millón de firmas necesarias para legalizar su nuevo partido, eso significaría “un pasaporte a la libertad” de su padre.

Santiago Fujimori, hermano del ex presidente, explicó el comentario de su sobrino a una radio local señalando que un fallo condenatorio significaría “guerra civil”.

El director del diario *Perú 21*, Augusto Álvarez Rodrich, especulaba en una reciente columna de que hay dos razones para el nuevo partido: “mostrarle al país un respaldo político a su gestión pasada”, lo cual demostraría a la Corte Suprema el apoyo del país hacia el acusado. “El otro objetivo, señalado más claramente por Kenji, es ganar la presidencia en el año 2011 y que, luego, su hermana Keiko decida el indulto de su padre”.

Sin embargo, las posibilidades de que Fujimori sea encontrado inocente de los casos de derechos humanos son pocas. Declaraciones de testigos —especialmente de los integrantes del Grupo Colina— no han sido positivas para el ex presidente, quien ya ha sido sentenciado a seis años de cárcel por el allanamiento ilegal del domicilio de Trinidad Becerra, esposa de Vladimiro Montesinos, su asesor en asuntos de seguridad.

“Ni los testigos presentados por la defensa lo están ayudando”, dijo Álvarez Rodrich.

Julio Chuqui Aguirre, también miembro del Grupo Colina, testificó recientemente que



Alberto Fujimori comparece ante el tribunal.

él sabe que Fujimori estaba al tanto de la masacre de Barrios Altos porque el jefe del grupo dijo antes de los hechos: “Ya tengo la luz verde del Chino”, en referencia al sobrenombre popular del ex presidente.

Tensiones en la sala

Tampoco es fácil el ambiente dentro de la sala donde se está llevando a cabo el juicio, tanto para los seguidores de Fujimori como para los familiares de las víctimas de las masacres de Barrios Altos y La Cantuta.

Gisela Ortiz, hermana de uno de los nueve estudiantes de La Cantuta, y vocera de los familiares de las víctimas, dijo en una entrevista que “el clima dentro de la sala ha sido difícil porque los fujimoristas hacen comentarios hirientes sobre nuestros familiares como llamarlos terroristas o sobre nosotros en voz alta como para que podamos escucharlos”.

En vista que la sala está dividida por una pared con una ventana de vidrio, que separa a los participantes del juicio de los asistentes, ni siquiera los jueces, abogados ni el propio acusado son capaces de escuchar lo que se dice en el cuarto de observación.

Ortiz afirmó que durante el testimonio de una de las víctimas, cuando algún miembro de la sala hacía mención a los estudiantes y el profesor, la ex congresista fujimorista Carmen Lozada de Gamboa, decía “los terroristas, porque eran terroristas” o “eran terroristas, pues, había que matarlos”.

El congresista fujimorista Carlos Raffo, quien también ha asistido a las audiencias, niega las acusaciones. Sostiene que organizaciones de derechos humanos están tratando de manchar la reputación de los fujimoristas haciéndolos aparecer como “agresivos”.

Además, Raffo dice que las acusaciones contra su líder no han sido probadas y que la Policía y miembros de seguridad dentro de la sala también han negado las afirmaciones de los familiares.

“Puede sonar utópico, pero espero que cambien de actitud y aprendamos todos de esta experiencia dolorosa”, dijo Ortiz. □

BOLIVIA

Martin Garat desde Santa Cruz de la Sierra

“No formamos futbolistas sino ciudadanos responsables”

Escuela de fútbol callejero promueve el diálogo y no violencia.

“¡Pásala a Rosita!”, grita uno de los jugadores. Pero la pelota rebota mal en el césped, sale por el costado y provoca una risotada general en la pequeña cancha del barrio San Isidro.

La zona es una de las más pobres de la oriental Santa Cruz de la Sierra, la ciudad más poblada de Bolivia y capital del rico departamento de Santa Cruz. Casi todas las calles son de barro y se convierten en fango en las épocas de lluvia.

Aunque juegan en una cancha, los jóvenes practican “fútbol callejero”, un concepto que está ganando importancia en América Latina y que promueve el diálogo y la resolución de conflictos sin violencia.

“Antes de cada partido los jugadores pactan las reglas: cómo serán sancionadas las faltas, los límites de la cancha —si se juega en campo abierto—, etc. Si surge un conflicto durante el partido, los equipos deben resolverlo con la ayuda de un mediador. No hay árbitros, justamente para obligarlos a negociar y buscar acuerdos. Después de cada partido nos reunimos con los chicos para analizar su actuación: si cumplieron con las reglas, si jugaron limpio y si fueron solidarios con todos los integrantes de su equipo”, explica el coordinador del Centro Cultural San Isidro (CCSI), Juan Pablo Sejas.

Otro principio importante es la igualdad entre hombres y mujeres. Uno de los cinco integrantes de cada equipo tiene que ser mujer.

“Si alguien no me quiere pasar la pelota porque soy mujer, después del partido lo hablamos y la persona que no fue solidaria se ve obligada a reflexionar”, explica Gabriela, de 13 años, que espera su turno para entrar a la cancha.

Metodología innovadora

Este proyecto empezó en el 2005, cuando un grupo de amigos fundó el CCSI. Querían hacer algo por su barrio, ubicado entre dos grandes ciudades populares y considerado “peligroso”.

Comenzaron organizando campeonatos de juegos típicos de la región como “palo encebado” y tiro al blanco con honda. Posteriormente, uno de los miembros del CCSI visitó Argentina, donde hay decenas de clubes de fútbol callejero e incluso ligas, y trajo consigo la idea de incorporar ese deporte en sus actividades. El CCSI fundó una escuela para difundir los valo-

res del “fútbol callejero” en San Isidro.

“Todos aman el fútbol en Bolivia. La pasión que despierta nos ayuda a llegar a los chicos”, explica Sejas.

Actualmente la escuela de fútbol cuenta con 250 alumnos entre 9 y 18 años. La mayoría proviene de hogares humildes de la zona. Todos estudian, pero no pocos trabajan al mismo tiempo como vendedores en el sector informal. Sueñan con ser jugadores profesionales y tienen como ídolos a las estrellas de las ligas europeas.

Sin embargo, para el CCSI el objetivo es otro.

“Cuando los chicos salen a la cancha quieren ganar. Pero les enseñamos a no llorar las derrotas ni ganar jugando sucio. Aquí no formamos futbolistas sino ciudadanos responsables”, dice Sejas.

Según el coordinador, San Isidro está logrando borrar su fama de zona roja.

Gracias a su pujante economía, Santa Cruz atrae migrantes de otros departamentos, sobre todo del altiplano en el occidente boliviano. Hay mucha tensión entre “kollas” de tierras altas y “cambas” de tierras bajas debido a los conflictos regionales en el

país (NA, Dic. 12, 2007).

Un porcentaje importante de los chicos de San Isidro son hijos de migrantes, y al principio hubo problemas, cuenta el jugador Pablo Torres.

“Se producían conflictos entre los chicos del interior y los de acá. Pero con nuestra metodología del fútbol callejero reflexionamos y la situación cambió. En la escuela de fútbol no hay racismo, aquí todos somos iguales”.

Sejas agrega que “nuestra intención es lograr que los chicos no se vean a sí mismos en primer lugar como cambas o kollas, sino como bolivianos”.

“Es difícil medir el impacto que tienen nuestras actividades. Pero nuestro método funciona. Hay cada vez más jóvenes que practican deportes y que participan de las actividades culturales de nuestro ballet folclórico. Y hemos notado que disminuyen la violencia y la delincuencia en el barrio”, asegura Sejas.

Más allá del barrio

El CCSI ha representado a Bolivia en torneos internacionales de fútbol callejero. Con gran esfuerzo, logró reunir los recursos necesarios para enviar un equipo al Campeonato Sudamericano de Buenos Aires en el 2005. Posteriormente, el centro recibió ayuda del gobierno nacional para representar a Bolivia en el mundial callejero que se disputó en Alemania paralelamente al Campeonato Mundial de Fútbol del 2006. El equipo de San Isidro alcanzó el tercer puesto.

Hace dos meses se consagraron campeones en el Sudamericano jugado en Asunción, Paraguay. La sede del CCSI luce los trofeos conquistados por sus jóvenes.



La pasión por el fútbol ayuda en programas juveniles.

“Nuestra intención es lograr que los chicos se vean a sí mismos como bolivianos”.

— Juan Pablo Sejas

Gracias a su creciente fama, el CCSI cuenta ahora con auspiciadores que le proporcionan ayuda con camisetas, infraestructura y hasta la misma cancha.

“Donde ahora practicamos había un *kurichi* (pozo de agua). Con el apoyo de empresas privadas pudimos construir las canchas”, cuenta Sejas.

Y ahora el CCSI se propone fomentar iniciativas similares en otras regiones de Bolivia. Hay una gran cantidad de jóve-

nes urbanos que necesitan formación ciudadana y la posibilidad de practicar deportes.

Actualmente, el CCSI apoya proyectos de fútbol callejero en los departamentos de Cochabamba y Tarija, y busca contacto con organizaciones interesadas en El Alto, la ciudad más pobre de Bolivia (NA, Jul. 25, 2007).

“Nuestra meta es crear una liga nacional y varias ligas regionales”, dice Sejas. □

ARGENTINA

Andrés Gaudin desde Buenos Aires

Al rescate de poblados en extinción

Organización busca reanimar poblados a punto de desaparecer por aislamiento y despoblación.

Algo más de 500 jubilados que durante su vida laboral activa desempeñaron los más variados oficios, se ofrecieron durante el último año para ayudar a una organización no

gubernamental que se ha propuesto la tarea de rescatar a unos 600 poblados rurales que están en peligro de extinción a causa del aislamiento y despoblación en que cayeron, víctimas del cierre de ramales ferroviarios o el auge de las plantaciones de soja.

En el 2006, la organización Recuperación Social de Poblados Nacionales que Desaparecen (RESPONDE) convocó a la sociedad civil para desarrollar un paquete de programas educativos con los que, estimaba, podría evitarse la muerte de muchos de esos poblados mediante la explotación de recursos turísticos no convencionales, enseñanza de oficios, transmisión de técnicas artesanales, promoción de huertas comunitarias y formación cultural de los pobladores.

“El análisis de los censos de población de 1991 y el 2001 nos permitió detectar que en Argentina existían

602 poblados que se habían estancado o reducido su población y se encaminaban hacia la desaparición porque sus pobladores ya no tenían incentivos para seguir viviendo

en ellos”, dijo la geógrafa y socióloga Marcela Benítez, impulsora de RESPONDE.

El primer llamado de RESPONDE convocó a casi 300 jubilados de entre 65 y 75 años que se ofrecieron como voluntarios para dictar cursos de albañilería, pintura, carpintería, instalaciones eléctricas y sanitarias y otros menos urgentes pero igualmente necesarios, tales como peluquería, cosmetología, repostería y confección de ropa.

El análisis censal al que aludía Benítez constató que 602 poblados, poco menos de la mitad de los existentes en el medio rural, orillaban los 2,000 habitantes y que, en la década que medió entre censo y censo, 124 no crecieron en ni un solo poblador, 98 redujeron su número de habitantes y 90 que figuraban en el estudio del 1991 ya no aparecían en el siguiente.

En total, esos poblados sumaban 268,920 personas en el 2001 y estaban enclavados en distintos puntos del país, tanto en la rica zona agrícola ganadera de la región central (60% de ellos), como en el noroeste (24%), en el noreste (4%), en el sur del territorio nacional (6%) o en la rica franja occidental frutihortícola (6%).

Jubilados al rescate

“Gracias a la sabiduría de mi instructor me convertí en un buen carpintero, cosa que no había en el pueblo y se necesitaba. Lo que está haciendo la gente de RESPONDE está muy bueno, ojalá que alcance para salvarnos y sacarnos de este abandono en que nos dejaron después que desapareció el tren”, dijo David Grosso, padre de familia de 40 años de San Francisco de Bellocq, pueblo situado 550 km al sur de Buenos Aires.

En Bellocq, como lo llama su gente, había poco más de 4,000 habitantes según el censo de 1991, pero cuando se privatizaron los ferrocarriles y el tren dejó de pasar, cerró la cooperativa agrícola, que era el eje de la vida económica del pueblo, y ante la falta de oportunidades comenzó a emigrar la población joven, al punto que “nos hemos quedado sin muchachos. En el 2001 éramos 2,000 y hoy dicen que somos 576 personas”, dice Grosso.

El cierre de las estaciones ferroviarias y la siembra masiva de las plantaciones de soja aparecen en todos los relatos —en los de los vecinos y en los de los estudiosos— como las dos grandes causales de la muerte paulatina de los poblados rurales, y los números parecen darles la razón.

Cuando en 1947 el Estado nacionalizó los ferrocarriles británicos, el país tenía una red vial de 43,000 km, que creció hasta 47,000 km



Estación Faustino Parera, antes (arriba) y después de ser recuperada. Hoy funciona como Oficina de Turismo, Museo ferroviario, biblioteca y sala de internet.

RESPONDE (2)

GUYANA

Asesinato en masa. Once personas, incluyendo cinco niños, fueron asesinadas el 26 de enero en Lusignan, 11 km al este de Georgetown, la capital, incidente calificado como la peor matanza en los últimos 30 años.

Hombres armados irrumpieron en cinco viviendas y abrieron fuego contra sus ocupantes. Horas antes habían atacado la sede de la Policía de Georgetown, donde dos agentes resultaron heridos.

Las autoridades sospechan que se trata de una banda que opera bajo las órdenes de Rondell Rawlins, sospechoso por el asesinato del ministro de Agricultura Satyadeo Sawk en el 2006. Rawlins había amenazado con atacar a la Policía a la que acusa de haber secuestrado a su novia de 18 años que se encuentra embarazada.

Algunos creen que el ataque haya tenido un trasfondo racial. La mayoría de habitantes de Lusignan son de origen indoasiático, mientras que Rawlins es afrodescendiente.

Residentes de Lusignan y otras localidades vecinas protagonizaron violentas protestas y bloquearon la carretera que une el este y el oeste del país.

El presidente Bharrat Jagdeo invocó a los guyaneses a mantener la calma y se comprometió a capturar a los "enfermos, dementes y cobardes" que perpetraron la masacre. —NA.

en los dos años siguientes. En los 90, con el programa de privatizaciones del ex presidente Carlos Menem (1989-99), la red quedó reducida a 34,000 km, de los cuales hoy sólo están activos algo más de 28,000 km.

Las cifras de la soja son igualmente impresionantes: en 1994 la oleaginosa ocupaba poco más de 8 millones de hectáreas (NA, Jun. 2, 2004), en el 2007 pasó a 16 millones y la estimación oficial para el 2008 es de 17.4 millones. Pero la soja no ocupa a más de una persona por cada 10 Ha sembradas —expulsa gente— y su extensión se debe a la ocupación de zonas propias del bosque nativo que fueron taladas para volcarlas a la agricultura.

Bosques desaparecen

En efecto, un estudio de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación reveló que entre 1998 y el 2002, sólo en la provincia norteña de Santiago del Estero fueron arrasadas 306,000 Ha del bosque originario, mientras el sembrado de soja aumentó en 379,000

EL SALVADOR

Inter Press Service

No se perciben beneficios de TLC

A casi dos años de vigencia, acuerdo comercial con EEUU no convence.

El gobierno salvadoreño publicitó en su momento que la mera entrada en vigor del tratado de libre comercio con EEUU impulsaría la economía local, se crearían miles de empleos y hasta los vendedores callejeros exportarían sus bocadillos típicos. Pero dos años después la panacea no llega.

El Tratado de Libre Comercio entre América Central y República Dominicana (TLCAC+RD) con EEUU —que entró en vigencia en El Salvador el 1 de marzo del 2006, tras ser ratificado por el Poder Legislativo tres meses antes (NA, Nov. 1, 2006)— permitiría también a este país aumentar sus exportaciones al mercado estadounidense y atraer inversión extranjera. Pero economistas consultados entienden que todo eso "carece de realismo" y que los salvadoreños de a pie siguen esperando.

El director de la Administración de Tratados Comerciales, René Salazar, defendió el TLCAC+RD —que también incluye a Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana— como "el tratado más importante" para El Salvador, debido al flujo comercial que impulsó con EEUU.

Las exportaciones no tradicionales salvadoreñas a EEUU de productos no tradicionales como pesca, agroindustria, bebidas y la llamada "comida étnica", aumentaron 68% en el 2006, aseguró Salazar. Aunque aún no

Ha. Según la misma fuente, en todo el país desaparecen año a año unas 250,000 Ha de monte nativo.

"En nuestra historia, el tren ha sido un generador de pueblos, por eso, cuando empiezan a cerrar las estaciones y el Estado no prevé medidas alternativas, los pueblos quedaron aislados y la gente emigró, sin preparación para enfrentar la vida en ciudades que, por otra parte, no estaban preparadas para absorber esa nueva demanda. Terminaron en los cinturones de pobreza, excluidos del proceso económico", dijo Benítez.

"La ceguera de los gobiernos es alarmante, están creando peligrosos bolsones de marginalidad en las principales ciudades del país —agrega Benítez—, cuando les hubiera resultado más barato invertir en desarrollo local en lugar de intentar apagar los incendios provocados en las ciudades con la llegada de decenas de miles de personas que buscan trabajo, vivienda y salud y sólo encuentran un rechazo sublevante". □

están los datos completos del año pasado, el ritmo se ha mantenido.

En ese marco de ascenso, las ventas externas generales de El Salvador, incluidos sus productos tradicionales —café, azúcar y camarón—, sumaron entre enero y noviembre de 2007 US\$3.6 millones, 4.3% más que el año anterior. EEUU sigue siendo su principal destino como lo fue en el 2006, cuando totalizaron \$2 millones.

No se ven más empleos

Cifras oficiales estiman que en el 2007 se crearon unos 27,000 empleos, aunque se aclara que no necesariamente fueron todos resultado del tratado regional con EEUU.

Herminio Alas, de 50 años y ex empleado de la privatizada Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), hoy en manos del consorcio Telecom, manifestó no percibir esos beneficios, ya que "no hay mejoras en la economía y no hay muchos empleos".

Este técnico en líneas telefónicas lleva tres meses desempleado y no ha logrado un trabajo estable desde que lo despidieron de ANTEL hace 10 años.

El Salvador ha firmado tratados comerciales bilaterales también con Chile, México, Panamá, República Dominicana, y pronto lo hará con Taiwán, según Salazar.

A pesar del optimismo oficial, el economista Carlos Acevedo, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND), precisó que no existen datos confiables sobre cuántos empleos ha creado el TLCAC+RD.

Acevedo advirtió que se necesitarían crear unos 80,000 empleos anualmente para poder absorber a la población económicamente activa.

"Las expectativas del gobierno [antes de la firma del acuerdo] eran carentes de realismo y obviamente no se han cumplido", sostuvo Acevedo, coordinador adjunto del informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador.

“Las expectativas del gobierno [antes de la firma del acuerdo] eran carentes de realismo y obviamente no se han cumplido”.

— Carlos Acevedo

Acevedo recordó que la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador informó que 60% de los entre 200 y 500 salvadoreños que emigran diariamente tienen empleo en el país. Unos 2.5 millones de salvadoreños residen hoy en EEUU.

“Decidieron irse por mejores salarios; entonces, esos empleos quedaron vacantes”, precisó el especialista, quien no descarta que esos puestos de trabajo se incluyan en las cifras oficiales sobre nuevos empleos”, dijo.

Según datos gubernamentales, el desempleo afecta a alrededor de 7% de la población económicamente activa, mientras que el llamado subempleo —sin beneficios sociales y de carácter irregular— alcanza a 35%.

Creció dependencia alimenticia

Para Mateo Rendón, de la Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria (FESACORA), el TLCAC+RD ha “incrementado la dependencia alimenticia” debido al aumento de las importaciones a EEUU.

Esa dependencia crece a medida que se reducen las extensiones de tierras salvado-

reas destinadas a la producción de granos básicos, como maíz, arroz, frijoles y hortalizas, así como las que ocupa la ganadería.

Rendón lamentó la falta de “políticas de Estado para apoyo al sector agropecuario”, que ha perdido rentabilidad a causa de los elevados precios de los insumos, como es el caso de los fertilizantes, que crecieron hasta 30% en el 2006.

Los miembros de FESACORA, conformada por 189 cooperativas agrícolas, antes de entrar en vigor el tratado cultivaban unas 12,500 Ha de forma colectiva e individual, en cambio hoy apenas cubren 6,000 Ha y sólo para subsistencia familiar.

El TLCAC+RD establece que, desde el primer año de vigencia, 50% del arroz, maíz, carne de cerdo, leche en polvo, entre otros productos, ingresarán con arancel cero y anualmente la cuota de compra se incrementaría entre 2% y 5% por año, dependiendo del producto. Los plazos van de 10 a 20 años.

Unas 65,000 TM de arroz, 35,000 TM de maíz blanco y 350,000 TM de maíz amarillo y 10 TM de leche comenzaron a ser importadas por El Salvador desde el 1 de marzo del 2006. □

URUGUAY

Pablo Long desde Montevideo

Legalizan uniones libres

Ley garantiza derechos a parejas homosexuales.

Uruguay se erigió a fines del 2007 en el primer país latinoamericano y sexto a nivel mundial en legalizar la unión libre, o unión civil de parejas homosexuales, después de que el presidente Tabaré Vázquez promulgara una ley que consagra la validez jurídica de las uniones concubinarias de distinto o del mismo sexo y que sólo contó con la oposición del conservador Partido Blanco (o Nacional) y la Iglesia Católica.

Desde la entrada en vigencia de la Ley 18.246 a mediados de enero, las parejas hetero y homosexuales que lleven una convivencia de cinco o más años ininterrumpidos tienen garantizados derechos y obligaciones que hasta ahora eran privativos de las parejas tradicionales: asistencia recíproca, creación de sociedades de bienes, herencia, cobro de pensiones por fallecimiento y otras disposiciones vinculadas a la seguridad social.

El artículo 2 de la ley señala que “se considera unión concubinaria a la situación de hecho derivada de la comunidad de vida de dos personas —cualquiera sea su sexo, identidad, orientación u opción sexual— que mantienen una relación afectiva de índole sexual, de carácter exclusivo, singular, estable y permanente sin estar unidos entre sí mediante el matrimonio”.

Para demostrar la convivencia, los concubinos deberán presentarse con dos testi-

gos ante un juez del Registro Civil y luego tendrán que brindarse asistencia recíproca y colaborar en el sostenimiento de los gastos del hogar. Disuelta la unión, la ley establece que dicha responsabilidad persistirá por un periodo no mayor al tiempo de convivencia, excepto cuando una de las partes sea condenada por violencia doméstica.

Si alguno de los convivientes muere, los derechos sucesorios le corresponden al otro, con lo que los concubinos tendrán las mismas prerrogativas patrimoniales que las parejas unidas en un matrimonio tradicional (además de las pensiones a la vejez, por ejemplo, accederán automáticamente al 50% de los bienes adquiridos en forma conjunta).

Posiciones divergentes

“Esta ley profundiza la democracia, protege la diversidad de opciones y deja de lado la discriminación existente en materia legislativa, que sólo amparaba determinadas preferencias. Algo tan íntimo como elegir con quién vivir y compartir aspectos de la vida privada es un paso trascendente en la incesante búsqueda de la libertad”, dijo el diputado oficialista Diego Cánepa, uno de los impulsores de la ley.

Para María Paz, activista del Colectivo Oveja Negra, que defiende la diversidad de géneros, “la aprobación de la norma es un primer paso en el reconocimiento de uno de los derechos más reclamados en el mundo por nuestras comunidades, aunque por esto no se vaya a pensar que mañana mismo saldremos en masa a certificar nuestras unio-

- La desaceleración de la economía de EEUU afectará el crecimiento de **América Latina**. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el 2008 la economía regional crecería en 4.5%, 0.4% menos que el pronóstico previo y 1.1% menos que en el 2007.
- El conflicto armado en **Colombia** provocó el desplazamiento de 3,885 personas entre noviembre del 2007 y enero del 2008 en los departamentos de Arauca, Cauca, Chocó y Nariño, denunció la no gubernamental Consultoría para los Derechos Humanos y Desplazamiento.
- Las aguas territoriales de **Costa Rica** son desde el 18 de enero santuario para delfines y ballenas luego que el presidente Óscar Arias firmara un decreto que prohíbe toda actividad que persiga, capture, hiera, trasiego o comercialice estos cetáceos.
- El gobierno de **Ecuador** retiró el 25 de enero las concesiones a 587 empresas mineras privadas por haber incumplido con el pago anual de la patente de conservación consistente en US\$1 por hectárea concesionada. La medida representa la reversión al Estado de 536,387 Ha.
- El año pasado 447 migrantes irregulares provenientes de **México** murieron tratando de ingresar a territorio estadounidense, informó Jorge Bustamante, relator especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Emigrantes.

nes. Nos satisface saber que hemos ganado otra libertad”.

Según el obispo católico Pablo Galimberti, la Iglesia acepta los aspectos de la ley con connotaciones económicas pero rechaza su filosofía más profunda.

“No me parece mal que a los efectos sucesorios se reconozca a una pareja homosexual, pero rechazo con vehemencia que se la equipare al matrimonio estable entre un hombre y una mujer”, dijo.

El diputado blanco Eber da Rosa opinó en consonancia con la Iglesia cuando explicó su voto negativo a la unión libre: “La familia es la célula básica de toda sociedad, y aquí estamos asistiendo a un grave ataque a la institución familiar. El artículo 2 de la ley consagra la unión concubinaría, incluso entre homosexuales, y eso excede lo que la cultura o concepción media de nuestra sociedad admite como el valor familia”.

Aceptación de concubinato

Antes que Uruguay, sólo Bélgica, Canadá, España, Holanda y Sudáfrica contaban con figuras jurídicas que legalizaban las relaciones entre parejas gay, y en América Latina las uniones homosexuales estaban reguladas pero sólo a nivel de algunas ciudades o distritos: en México, la capital; en Brasil, el estado de Río Grande do Sul; y en Argentina, las ciudades de Buenos Aires y Carlos Paz, y la provincia de Río Negro.

En el caso de Colombia, la Corte Constitucional reconoció en febrero del año pasado los derechos patrimoniales de las pare-

jas homosexuales (*NA, Feb. 21, 2007*); sin embargo, el Senado rechazó en junio un proyecto de ley que otorgaba acceso a la seguridad social, salud y pensión a parejas del mismo sexo.

Pese a la amplitud de la legislación, las parejas homosexuales uruguayas no podrán adoptar niños legalmente, lo que llevó a muchas organizaciones de gays y lesbianas a cuestionarla con dureza.

“No entendemos una actitud de rechazo o de cuestionamiento el hecho que la ley no incluya la adopción. Cualquier uruguayo sabe que si se incorporaba el derecho a la adopción el proyecto nunca hubiese sido tratado, y francamente eso no nos preocupó porque el Código de la Niñez y Adolescencia permite a las solteras y los solteros la adopción de niños sin trabas”, dijo la diputada Margarita Percovich, una reconocida militante de género.

Para Percovich, “la ley busca ponernos al día con la sociedad uruguaya después de décadas en las que el concubinato —una práctica muy extendida entre los sectores populares y últimamente entre los sectores medios y fundamentalmente los jóvenes— era juzgado como una inconducta social, cuando en realidad cada vez hay más uniones de hecho que matrimonios”.

Lo cierto es que el concubinato es una realidad creciente, y así lo certifica un estudio comparativo del estatal Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que establece que en 1980 este tipo de unión alcanzaba al 12.6% de las parejas de entre 20 y 49 años y que en 2006 ese porcentaje ya era del 27.4%. □

AMÉRICA LATINA

Cecilia Remón desde Lima

Lenta reducción del desempleo

Mujeres indígenas y afrodescendientes continúan siendo las más discriminadas en aspecto laboral.

Como “cauto optimismo” calificó el director regional para las Américas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Jean Marinat, los resultados del Panorama Laboral 2007 para América Latina y el Caribe, presentado en Lima el 28 de enero.

Según el informe, que examina la evolución del empleo y las remuneraciones de la región, la tasa de desempleo urbano bajó por quinto año consecutivo en la región, ubicándose en 8.5% en los tres primeros trimestres del 2007 para 15 países de la región, 0.6 puntos porcentuales menos que el registrado en el mismo período en el 2006.

Si bien la OIT prevé para el 2008 una reducción del desempleo urbano a 7.9%, Ma-

rinat reiteró la necesidad de tener cautela en relación “a la elevada volatilidad de la situación económica internacional que podría llevar a estancamiento o recesión”.

El documento resalta el déficit de trabajo decente —entendido como trabajo productivo con una remuneración justa, acceso a seguridad social y derechos laborales reconocidos—, una de cuyas principales manifestaciones es la persistencia del empleo informal, que afecta a 61.5% de los ocupados urbanos.

Afirma, igualmente, que 39.2% de los trabajadores urbanos no tenía protección en salud o pensiones en el 2006, proporción que aumenta en forma alarmante para el caso del empleo no asalariado, servicio doméstico y trabajadores independientes.

Persiste brecha de género

Uno de los temas más preocupantes para la OIT es la persistencia de la brecha de género en relación al acceso al empleo. La tasa de desempleo de las mujeres es 1.6 veces mayor que la de los hombres, siendo mucho

estadísticas en relieve

AMÉRICA LATINA/ EL CARIBE Tasa de desempleo urbano (%)

País	2006*	2007*
Colombia	13.2	12.0
Jamaica	11.4	10.2
Uruguay	11.9	10.0
Ecuador	10.3	9.8
Brasil	10.2	9.7
Venezuela	10.5	9.0
Argentina	10.7	8.8
Perú	8.8	8.7
Barbados	8.7	7.9
Panamá	10.4	7.7
Chile	8.4	7.1
Trin. & Tob.	7.0	6.3
México	4.6	4.9
Costa Rica	6.0	4.8
Honduras	5.2	4.1

Fuente: OIT

* Hasta tercer trimestre

más grave la situación de las mujeres indígenas y afrodescendientes.

“Las mujeres de estos dos grupos tienen los peores indicadores”, informó Mónica Castillo, especialista regional en Trabajo Decente, Información y Análisis Laboral y coordinadora del Panorama Laboral 2007.

Según Castillo, “los ingresos laborales por hora de las mujeres indígenas y afrodescendientes representan sólo el 39% de los ingresos de los hombres no indígenas ni afrodescendientes en los seis países estudiados [Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala y Uruguay, donde hay alta densidad de población de estos dos grupos]”.

Para hacer frente a esta situación, Castillo señaló la necesidad de “fortalecer el conocimiento sobre estos grupos, mejores estadísticas sobre mujeres indígenas y afrodescendientes, elaborar mejores estudios sobre estos grupos para entender mejor cuál es el problema, y que permitan elaborar políticas adecuadas”.

“En segundo término, mejorar la aplicación de los convenios 100 [sobre igualdad de remuneración] y 111 [sobre discriminación en el empleo y la ocupación] y en el caso específico de los pueblos indígenas, el convenio 169. En cada uno hay referencias específicas sobre el trato de la mujer”, precisó.

Por último, indicó Castillo, “desarrollar políticas y programas de empleo que pue-

dan mejorar la situación laboral de estos grupos vulnerables”.

La Agenda Hemisférica de Trabajo Decente 2006-2015 de la OIT, aprobada en mayo del 2006 y adoptada por organizaciones de trabajadores, de empleadores y de los gobiernos del continente, propone medidas para la progresiva eliminación de la discriminación del trabajo.

Para lograr este objetivo, la OIT plantea “ahondar en el conocimiento sobre la magnitud y la dimensión del problema de la discriminación en el mercado de trabajo, avanzar en el cumplimiento de los convenios 110 y 111 de la OIT, y reducir las barreras existentes para la incorporación de las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes y otros colectivos discriminados en el mercado laboral en condiciones de igualdad”.

Entre las conclusiones planteadas en el Panorama Laboral 2007 se señala que aunque el producto interno bruto regional ha crecido en 4.8% en promedio los últimos cinco años, lo cual ha tenido un impacto favorable en el empleo y, en menor medida, en los salarios reales, este progreso es insuficiente.

“Persisten altos niveles de empleo informal, desprotección social, brechas laborales por sexo, edad y grupo étnico, y los derechos laborales no se cumplen efectivamente”, dice el informe. □

ECUADOR

Lily Céspedes desde Loja

Al rescate del quichua

Comunidad indígena impulsa educación bilingüe.

Descendiente de los incas, fue casi exterminada por los españoles durante la conquista, pero logró sobrevivir hasta nuestros tiempos aunque para ello ha tenido que integrarse a nuevas formas de vida que impone el mundo moderno.

Hablamos de la comunidad indígena ecuatoriana de Saraguro, nombre derivado del vocablo quechua sarajuru, que significa maíz germinado. Cuenta con 28,000 habitantes que viven en 32 comunidades de la zona andina y selvática del Ecuador.

Ubicada a 64 km al norte de la sureña provincia de Loja, Saraguro es muy conocida por desarrollar desde hace casi dos décadas un programa de educación bilingüe cuyo objetivo es recuperar el idioma quechua o quichua que estaba perdido en el tiempo.

Según estudios actuales, el quechua o “runasimi” nació en la región central del Perú y se expandió como lengua franca en todo el imperio incaico hasta el siglo XVI. Hoy el quechua se habla en Bolivia, Ecuador, Perú y al-

gunas zonas de Argentina y Chile (NA, Abr. 18, 2007).

“Nuestra lengua nativa es el quichua pero se fue perdiendo desde la época de los 70. Sólo se hablaba quichua en las comunidades”, dice Rosa Valvina Quispe Bacacela, presidenta de la comunidad de Saraguro.

Escuelas bilingües

Pero a diferencia de lo que ocurre en el Perú, donde el quechua está perdiendo espacio frente al castellano pese a que es idioma oficial, los saraguros están decididos a rescatar su lengua.

“Estamos en un singular proceso de recuperación del idioma quichua a través de las llamadas escuelas bilingües”, explica Quispe. “La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe del Ecuador viene fortaleciendo este idioma en 12 provincias del país y otros sistemas de convivencia”.

Para el alcalde de la Municipalidad Provincial de Loja, Jorge Bailón Abad, el programa de educación bilingüe “busca ofrecer una excelencia académica entre los saraguros, una educación con valores para niños, niñas y adolescentes que tienen que usar el quichua como lengua de comunicación y aprendizaje. Además, se les enseña a conocer su cultura, su arte y también a preservar el medio ambiente, a través de diversos talleres”.

“Hay una preocupación por consolidar este modelo educativo y un interés por que se convierta en una alternativa de la educación a través de las comunidades de saragu-

ros”, señala Bailón.

En Saraguro, la educación se inicia desde los cero años, cuando el niño es integrado a los centros comunitarios donde hay mujeres que se encargan de su cuidado, pues la madre tiene que trabajar en las tareas agrícolas (mingas) y artesanales de la comunidad hasta que cumpla los tres años, después de lo cual pasa a la etapa académica.

“Es un proceso hasta que terminan la primaria; de ahí salen a los colegios y se relacionan con otros niños, niñas y jóvenes, y al terminar este periodo tienen la oportunidad de continuar estudios técnicos en institutos superiores o universidades públicas o privadas. Aquí hay muchos profesionales saraguros desde médicos, ingenieros, maestros, economistas que trabajan en las comunidades”, cuenta Quispe.

“Antes era muy diferente”, agrega. “Los niños se cuidaban en casa hasta los cinco años de edad y después se mandaban a los centros educativos. Ahora estamos fortaleciendo la educación con una visión comunitaria, pues en las escuelas bilingües tienen más libertad para expresar sus emociones y tienen acceso a las universidades, cualquiera de ellas”.

Maestros quichuahablantes

Es una lucha constante de los saraguros el tener maestros quichuahablantes, señala Rafael Huamán Andrade, técnico agrícola y ex presidente de esta comunidad indígena que vive en la zona rural de Las Lagunas.

Huamán recuerda que en 1987 un grupo de docentes indígenas se interesó por crear un nuevo sistema educativo que respondiese a la realidad y perspectivas de su pueblo. Tras un gran levantamiento de las comunidades indígenas para llamar la atención del gobierno nació la Escuela Pedagógica Andina, liderada por maestros indígenas saraguros, en la que se enseña en quichua y castellano, además de los cursos propios de las escuelas comunes, el respeto a la tie-



Mujeres de la comunidad indígena de Saraguro.

rra, al medio ambiente, valores y creencias y se incide en la recuperación de los trabajos artesanales de sus ancestros.

Y es que la propia Constitución vigente, en su artículo 69, señala claramente que el Estado garantiza el sistema de educación bilingüe, respetando la lengua principal de las diversas comunidades y la utilización del castellano como idioma de relación intercultural.

El lingüista Luis Montaluísa, ex titular de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, sostiene que con este programa se ha dado a la población indígena la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación, pues

se ha fortalecido los procesos organizativos indígenas.

La educación era una especie de adoctrinamiento imponiendo valores de otros pueblos como si fueran universales, sostiene.

“La interculturalidad plantea que cada cultura tiene sus valores y contravalores; en ese marco se ve lo mejor de cada pueblo y lo bilingüe viene dado no sólo por el castellano sino por la posibilidad de las otras lenguas”, dice Montaluísa.

La educación bilingüe en el Ecuador llega a 2,500 niños y niñas de nivel infantil que estudian en 46 centros, 100,951 estudiantes de educación básica que estudian en 1,966 planteles y 12,301 estudiantes del nivel medio en 112 colegios. El programa también alcanza a seis institutos pedagógicos, siete institutos tecnológicos, 13 centros de desarrollo curricular de educación superior, 18 direcciones provinciales y seis direcciones de nacionalidades indígenas.

Sólo en la provincia de Loja hay en las escuelas bilingües 170 docentes que enseñan a 2,353 alumnos.

Sin embargo, preocupa la migración de muchos de ellos a países como España o Italia. Un 50% de maestros de educación bilingüe ha abandonado el magisterio para irse a Europa en busca de otras oportunidades. □

Noticias Aliadas, edición impresa, ofrece información y análisis sobre el acontecer de América Latina y el Caribe con énfasis en los temas que afectan a las poblaciones excluidas de la región. Versión en inglés: **Latinamerica Press**.

Producido por **COMUNICACIONES ALIADAS**, organización no gubernamental con sede en Lima, Perú, que por más de 40 años produce información y análisis independiente y confiable. Nuestro objetivo es visibilizar los problemas y situaciones que transgreden los derechos humanos de las poblaciones excluidas y menos favorecidas de América Latina y el Caribe.

Directora ejecutiva: Raquel Gargatte Loarte

Directora de prensa: Elsa Chanduvi Jaña
(echanduvi@comunicacionesaliadas.org)

Editoras: Cecilia Remón Arnáiz, Leslie Josephs

Editor gráfico: William Chico Colugna

Impresión: Ediciones Atenea E.I.R.L., Jr. Carlos Gonzales 252, Lima 32, Perú (511) 242 8263

Comunicaciones Aliadas

Jirón Olavegoya 1868, Lima 11, Perú
(511)265 9014 Fax: (511)265 9186

info@comunicacionesaliadas.org

www.noticiasaliadas.org

www.latinamericapress.org (en inglés)

Además de nuestra edición impresa, ofrecemos recursos electrónicos y en línea, así como informes especiales y servicios informativos gratuitos por e-mail.

Para información de servicios y productos, contactarse con Patricia Díaz, Responsable de Mercadeo, a pdiaz@comunicacionesaliadas.org

n **noticias aliadas**

APARTADO 18-0964, LIMA 18, PERÚ

Noticias Aliadas es una asociación sin fines de lucro, con Registro Civil N° 646, Asiento A-1 (Art. 33°, D.L. 20680). Hecho el depósito legal N° 99-4052.